



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE UNIDADES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE 2024
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ESPERANZA, PROV. VALVERDE**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD\$142,524,426.69

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos 1, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9, excepto los incisos 2, 3, 4 con 34%, 38% y 3%, en incumplimiento con la citada ley, que establece hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 2do. Trimestre 2024	%	Ingresos Propios al 2do. Trimestre 2024	%	Gastos Devengado Neto al 2do. Trimestre	% del total de gastos devengados	Disponibilidades
Gastos de personal	31,046,470.63	22%	12,610,844.77	23%	712,033.99	15%	12,950,091.70	25%	654,657.84
Servicios municipales diversos	38,318,185.49	27%	16,373,462.36	30%	1,357,955.42	29%	17,479,412.02	34%	622,648.73
Gastos de capital e inversión	67,814,374.76	48%	22,195,071.42	41%	1,607,397.42	34%	19,131,089.64	38%	546,781.62
Prog. Ed., Género y Salud	5,345,395.81	4%	3,089,713.62	6%	1,060,643.34	22%	1,366,055.04	3%	707,190.07
Total=====▶	142,524,426.69	100%	54,269,092.17	100%	4,738,030.17	100%	50,926,648.40	100%	2,531,278.26

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.